

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DEL SERVICIO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE GESTIÓN DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. PARA 2023 2024

ACTA Nº 2

EXP.23.0395.CA.SE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA DEL SOBRE A) Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE B), EN SU CASO (LOTES 1, 2 Y 4). Y RESULTADO DE APERTURA DEL SOBRE A) Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE B), EN SU CASO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO (LOTES 3 Y 5) DEL CONTRATO DEL SERVICIO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE GESTIÓN DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. PARA 2023 2024.

Siendo las 11.05 h del día **09 de octubre de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de junio y 26 de septiembre de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Martínez Abad, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **Dª. Cristina López Vayas**, Coordinadora de Calidad de Cantur, S.A.
- **D. Carlos Hernandez de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- **Dª. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico jurídico de Cantur, S.A. (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre A) y acto público de apertura del sobre B), en su caso de los Lotes 1, 2 y 4 y resultado de apertura del sobre A y acto público de apertura del sobre B, en su caso y propuesta de adjudicación, en su caso de los lotes 3 y 5, conforme al PCP del expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato del servicio en función de las necesidades de gestión, desarrollo e impartición de formación de acuerdo al Plan de formación de la Sociedad regional Cantabria de Promoción Turística S.A., para 2023-2024.

Por el presidente se abre la sesión y a continuación la secretaria informa que la mercantil **EUROCONTROL S.A** en fecha 21 de agosto de 2023 a las 13:35 y número de registro de entrada 16314 ha subsanado la documentación del sobre A conforme al requerimiento efectuado y dentro del plazo establecido al efecto indicando la parte del contrato que tiene previsto subcontratar y que presenta oferta al Lote 5.

A continuación, se informa que la mercantil **COMPETENCIAS Y APTITUDES PROFESIONALES S.L.**, en fecha 11 de septiembre de 2023 por correo electrónico DEUC subsanado conforme al requerimiento efectuado indicando que presenta oferta al Lote 1.

Los miembros de la mesa acuerdan, por unanimidad, tener por subsanada la documentación presentada por la licitadora **EUROCONTROL S.A** y **COMPETENCIAS Y APTITUDES PROFESIONALES S.L.**, y admitirlas al procedimiento.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B) de acto público, por el presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, accediendo Dña. Alejandra López en representación de la mercantil **NT FOR LEARNING, S.L.**

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre B), Proposición técnica, según el PCP apartado I.M.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

LOTE 1:

La licitadora **COMPETENCIAS Y APTITUDES PROFESIONALES S.L.** presenta:

Oferta técnica en soporte papel y formato USB.

La licitadora **NT FOR LEARNING, S.L.**, presenta:

Oferta técnica en soporte papel.

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que en el pliego de condiciones particulares se establece en el apartado I.M. lo siguiente:

“Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente únicamente en papel y en soporte digital en castellano EN FORMATO PDF. En caso contrario podrán ser excluidos del procedimiento.”

A tenor de lo expuesto, por los miembros de la mesa se acuerda por unanimidad requerir a la mercantil **NT FOR LEARNING, S.L.**, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento subsane la no presentación de la memoria técnica sobre B en soporte digital presentando la misma digitalizada en formato pdf.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan, que transcurrido el plazo de tres días hábiles conferido a la mercantil NT FOR LEARNING, S.L., para subsanar la oferta técnica presentada en formato pdf, dar traslado a las técnicas del departamento de Recursos Humanos, Dña. Ana Abarca Díaz y Dña. Eva Diego Bragado a fin de encargarles la elaboración de informe técnico de valoración del sobre B, Lote 1 de las memorias técnicas presentadas por los licitadores que continúan en el procedimiento. Para la elaboración del informe se confiere un plazo de quince días hábiles desde la recepción de la documentación.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B del Lote 5 de las licitadoras que continúan en el procedimiento:

LOTE 5:

La licitadora NT FOR LEARNING, S.L., presenta:

Oferta económica: 193.520,00€ Iva no incluido.

A continuación, por los miembros de la mesa se procede a la comprobación de los precios unitarios ofertados para cada acción formativa, observándose que en la oferta presentada por NT FOR LEARNING, S.L., se han superado los siguientes precios máximos establecidos para las siguientes acciones formativas:

Denominación	Precio/hora alumno ofertado	Precio/hora alumno Cantur
Primeros Auxilios Básico	8,00€	4,00€
Primeros auxilios Avanzado	8,67€	5,00€
Capacitación uso DESA	11,00€	5,00€
PRL Básico	5,00€	4,00€
Altura Telco II	21,43€	15,00€
Elevación cargas: máquina híbrida, retroexcavadora-brazo telescópico.	25,63€	20,00€
Prevención de riesgos laborales asociados al manejo de animales y productos tóxicos y peligrosos	10,00€	7,00€
Conducción condiciones extremas	23,33€	13,00€
Carpintería	15,83€	12,00
Conducción condiciones extremas	34,44€	10,00
Poda y gestión de arbolado	10,50€	6,50€
Aplicación d plaguicidas grado cualificado	23,33€	6,00€

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que en el pliego de condiciones particulares se establece lo siguiente en el apartado I.M:

"Deberá ofertarse obligatoriamente todos los servicios objeto de cada lote, relacionados en el informe de necesidad con sus precios unitarios, sin superar el valor estimado total"

del lote, ni los precios unitarios, en caso contrario serán excluidos del procedimiento."

Así mismo, en la página 4 del informe de necesidad se hace referencia a que los precios hora son máximos al recoger: "El desglose de los lotes según el tipo de cursos, número de alumnos estimados y precios de hora máximo es el siguiente"

Igualmente, el apartado primero del artículo 139 de la LCSP establece:

"Artículo 139. Propositiones de los interesados.

1. *Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea."*

A tenor de lo anteriormente expuesto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad excluir del procedimiento a la mercantil NT FOR LEARNING, S.L., por haber superado los precios hora máximos establecidos para las acciones formativas indicadas supra y por lo tanto no ser ajustadas a lo establecido en los pliegos que rigen la licitación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la licitadora **EUROCONTROL, S.A.**,

La licitadora **EUROCONTROL, S.A.** presenta:

- Oferta económica: 179.901,26€ Iva no incluido.
- Certificación Sistema de Gestión: más de cinco.
- Cercanía de las aulas disponibles por parte de la empresa licitadora: 3 instalaciones.
- Certificado de accesibilidad de las aulas: sí.
- Capacidad de movilización de material audiovisual y profesores a nuestras instalaciones para la realización de la formación: Sí.

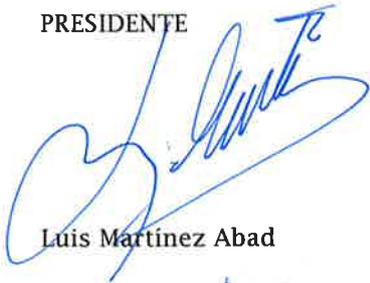
Por los miembros de la mesa se comprueba que la mercantil **EUROCONTROL, S.A.**, ha presentado una oferta económica en la que se desglosa el número de personas estimadas, el número de horas estimadas, el precio hora ofertado y el precio máximo ofertado, si bien, no se desglosa el precio/hora/alumno. A tenor de lo anteriormente expuesto, por los miembros de la mesa se acuerda por unanimidad requerir a la mercantil **EUROCONTROL, S.A.**, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento aclare la oferta presentada indicado el precio/hora/alumno de cada acción formativa del lote 5 sin que ello suponga alteración o modificación alguna de la oferta presentada.

A continuación, por los miembros de la mesa se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de declaración de desierto de los Lotes 2, 3 y 4 del contrato de referencia al no haberse presentado oferta alguna para los lotes indicados.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:51 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE



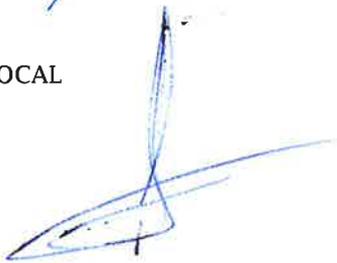
Luis Martínez Abad

SECRETARIA



Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL



Carolina Arnejo Portilla

VOCAL



Carlos Hernández de Sande

VOCAL



Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL



Cristina López Vayas

